Acc/2001

GASOLINERA CASANOVA CIA. LTDA.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2002

Sr.
PRESIDENTE DE GASOLINERA CASANOVA CIA. LTDA.
Presente.

En mi calidad de Comisario tengo a bien presenta el siguiente informe referente al año económico 2001.

1.- En la parte administrativa hay cumplimiento en el marco de las leyes sociales y fiscales. Además se cumple con las resoluciones de la Asamblea y del Directorio.

2.- Para cumplir con mis deberes siempre he contado con la colaboración de la Gerencia y de Contabilidad.

3.- Toda la documentación está bien custodiada en sus archivos respectivos. Están al día los registros de contabilidad, actas, correspondencia y participaciones, lo que permitió un mejor control.

4.- El control interno es aceptable. Hay normas para el control del dinero, de los inventarios y del saldo bancario.

5.- Se han verificado todos los documentos de soportes de todas las transacciones, por lo que los estados financieros son confiables y están presentados de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

6.- El análisis comparativo con refleja un aceptable crecimiento. Las inversiones están dando resultados positivos.

7.- Las Junta Generales se han realizado formalmente de acuerdo a previa convocatoria. Siempre se trata totalmente el orden del día y la resoluciones quedan asentadas en el libro de actas.

Informo además que he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Gino Casanova Reynoso,
COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 ABR. 2002